

# EL CORREO

MADRID

Domingo 20 de Diciembre de 1896

Núm. 6.082

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## La mejor conducta.

Era natural que la opinión se comoviera en España con las noticias que vienen de los Estados Unidos, relativas a la actitud que toman los senadores que forman el comité de Relaciones extranjeras, y al lenguaje, cada día más provocativo, que emplean muchos periódicos.

Indudablemente, en los Estados Unidos hay un partido, más ó menos numeroso, tan implacablemente enemigo de España, que procura por todos los caminos una complicación, hasta en el terreno de las armas.

Semejante conducta a ocasion, á su vez, á que se enardezcan las pasiones del partido belicoso de España, y á que se siembren ideas que pueden facilitar aquel choque.

Suponemos que el gobierno no creerá preciso para defender el derecho de España caer en flaquezas de espíritu que le acarrearán una gran responsabilidad.

Debe estar atento á defender, en todo caso, el honor del país; debe tener á la vista y á la mano todas las previsiones; pero sin lanzarse á jactancias que ninguna persona sensata podría disculpar.

Por desagradables que sean los acuerdos del Senado americano; por impertinente el proceder de algunos senadores, y por procaz el lenguaje de algunos periódicos, á nosotros lo que nos importa considerar es la

conducta del gobierno federal; y hasta ahora esta conducta, así por el lenguaje de Mr. Cleveland, como por las declaraciones que se atribuyen á Mr. Olney, no autorizarían que tomásemos por ciertos caminos.

Tanto el presidente de la República como su ministro de Estado, resisten con nobleza y energía al partido belicoso, y esto ha de merecer de nuestra parte la debida consideración.

Si desconociéramos la importancia de esta actitud é hiciéramos de ella caso omiso, para proceder como quimeristas ansiosos de camorra, perderíamos las simpatías de todo el mundo, lo cual siempre sería grave, y ahora desastroso, asediados como estamos de tantas dificultades y desdichas.

Las injurias de una prensa desatada y los atrevimientos de mayor ó menor número de senadores, no pueden constituir, en caso alguno, materia de conflicto internacional.

Estamos obligados á atenemos, y es nuestra conveniencia proceder así, á la conducta del gobierno, y justo es decir, que esta conducta está á mil leguas de distancia de la que desearán los demagogos de los Estados Unidos.

No es la mejor prueba de fortaleza en los pueblos la gritería.

Nadie gritó más alto que los franceses, cuando pretendían ir á Berlín.

La fortaleza está en la prudencia, y solo cuando el honor—no la quijotería—lo demanda, debe procederse con arreglo á sus legítimos fueros.

Bilbao.—El secretario de Estado, Sr. Olney, en una entrevista que ha tenido hoy, ha declarado que la proposición Cameron, aun siendo adoptada por el Congreso (ambas Cámaras), carecería de todo valor legislativo, equivaliendo solamente á una opinión de las mismas.

El derecho á reconocer á la supuesta república cubana como Estado independiente, corresponde única y exclusivamente al Poder Ejecutivo, por lo cual, aun adoptada por las Cámaras la proposición antedicha, en nada cambiará la actitud del gobierno americano respecto á los dos partidos que luchan en Cuba.

Tal como están las cosas—ha dicho el ministro americano—surgirán probablemente graves alarmas, que pueden producir resultados dañosos, y es deber mio indicar que si el dictamen del comité es aprobado por el Senado, deberá ser considerado como simple expresión de los eminentes caballeros que voten en favor de ella en el Senado, y si la resolución es aprobada por el Congreso federal, solo podrá ser tenida también por expresión de opiniones de los que voten en favor de ella en el Congreso.

Podría la resolución suscitar sobresaltos en algunos círculos que jamás han de aplicarla; podría ejercer influencia en las pasiones populares, tanto en este país como en otros, y podría también poner en peligro las vidas y haciendas de los ciudadanos norte-americanos que residen ó viajan actualmente por el extranjero, y seguramente ha de entorpecer y tal vez inutilizar los mejores esfuerzos de este gobierno para proteger á estos ciudadanos en debida forma.

«Pero excepto en este sentido la resolución que se tomará, no tendría efecto alguno y no modificará la actitud de este gobierno respecto de los dos partidos combatientes en Cuba.»

Esta declaración, es aceptada en Washington, como un acto del presidente Cleveland que se encuentra ya en la Carolina, y según se dice, telegrafió ayer á mister Olney aprobando su conducta.

Como es de gran importancia esta declaración inusitada de parte del secretario de Estado, se prevé que si la proposición es adoptada por las Cámaras, surgirá un conflicto entre los poderes legislativo y ejecutivo.

### La Cámara de representantes.

Washington 19.—Varios individuos de la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes sostienen la opinión de que dicha Cámara no debe apoyar el dictamen de la del Senado.

Por el momento se oponen á que los Estados Unidos ejerzan acción alguna, porque esto ofrecería serias dificultades á la nueva administración de aquella república.

### Cálculos optimistas.

Londres 20.—A pesar del lenguaje violento y agresivo de la inmensa mayoría de los periódicos norte-americanos, que continúan concitando las pasiones populares contra España, las impresiones de anoche en Washington y Nueva York eran menos pesimistas, pues se tenía la esperanza de que el gobierno, que cuenta con el decidido apoyo de las clases conservadoras y la opinión sensata del país, llegará al fin á imponerse á los que, movidos por un interés electoral ó por otros móviles menos políticos, contribuyen á crear un estado de cosas que origina enormes perjuicios á la riqueza pública.

### El texto del Mensaje.

El ministro de Estado recibió ayer el texto íntegro del Mensaje de Mr. Cleveland.

La copia recibida ha pasado á la sección de Interpretación de lenguas para su traducción.

### La prensa francesa.

Paris 19.—La mayoría de los periódicos de esta capital se siguen ocupando preferentemente en el asunto hispanoamericano, sirviéndoles esta circunstancia para demostrar las más vivas simpatías hacia España.

«Le Temps» acusa á los Estados Unidos de jugar con el fuego de la libertad, y lamenta que Francia solo pueda hacer sinceros votos en favor de España.

El Diario de los Debates hace constar la magnitud de los esfuerzos que viene realizando España, y la aconseja que procure terminar cuanto antes la insurrección cubana, aunque sea combinando la acción de las armas con la de la diplomacia, y el establecimiento de una administración reformista.

«La República Francesa» admira el valor, la abnegación y el orgullo de España; pero cree imposible que pueda sostener una lucha con los Estados Unidos.

## CÁNOVAS, LAS REFORMAS y los partidos cubanos.

El corresponsal de El Liberal, en la Habana, transmite estas noticias que tienen mucho interés de actualidad:

«Habana 19.—Ha producido en la Habana grata impresión la noticia del plantamiento de las reformas, recibidas aquí por el cable.

El marqués de Apeztegui, jefe del partido de Unión Constitucional, acata la resolución del gobierno.

Entiende que ésta, para justificarla, puede afirmar que la muerte de Maceo es una prueba de la fuerza de nuestras armas, principal atributo de la soberanía de España.

«Las Cortes españolas—dice el señor marqués de Apeztegui—votaron las reformas como solución nacional.

Cuando esto ocurrió, yo ordené á mis correligionarios que apoyaran con decisión las reformas políticas en Cuba.»

Los corresponsales de los periódicos norteamericanos en esta capital, han solicitado su opinión al Sr. Apeztegui, respecto al planteamiento de las reformas.

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador.

Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso.

«Esperan con entusiasmo la confirmación.

Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política.

«La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas.

De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los partidos políticos.»

## LOS FEDERALES tomando posiciones.

El órgano del Sr. Pi, El Nuevo Régimen, ha publicado esta excitación:

«A los federales: Urge reorganizar el partido. Se encuentra España en situación crítica y pueden sobrevenir acontecimientos origen de grandes mudanzas. Nunca ha convenido como ahora que vivamos apocados y compactos. Solo nuestro partido tiene aquí soluciones para los problemas que traen comprometida la suerte de la patria.

«La unión republicana no ha servido hasta aquí sino para enervarnos y reducidos al silencio; dejémosla para los días de combate y volvamos á la vida de la actividad y la energía. Nos amenaza una reacción de ignorado término: en interés del partido, de la libertad y de la nación, se dirige estas palabras vuestro correligionario.—F. Pi y Margall.

Madrid 18 de Diciembre de 1896.»

## Campana de Cuba

### Condución de un convoy.— Combate sangriento.

Telegrafían los corresponsales que el general Rey, con 2.000 infantes, 300 jinetes y dos piezas de artillería, ha sostenido seis combates en el departamento Oriental, conduciendo un convoy que iba de Manzanillo á Bayamo.

Caraca de Paralelo la columna encontró varias partidas reunidas, mandadas por Calixto García, y los combates fueron reñidísimos.

El enemigo tuvo 35 muertos.

Se cogió un prisionero con documentos importantes, el cual declaró que las partidas habían tenido gran número de heridos.

También la columna tuvo sensibles bajas, resultando tres oficiales y 15 de tropa muertos, y tres oficiales y 100 soldados heridos.

### La muerte de Maceo.—El doctor Zertucha.

El famoso doctor Zertucha, que se encuentra en la Habana, ha calificado de calumnia la noticia propagada contra él por la prensa yankee, suponiéndole asesino de Maceo.

Dice también que la muerte de éste se consignó en un acta levantada por todos los jefes rebeldes que concurren al combate de Punta Brava.

Los corresponsales norteamericanos en la Habana han telegrafiado á sus respectivos periódicos, afirmando que, según sus investigaciones, está plenamente probado que Maceo murió en combate con las tropas españolas.

Los corresponsales yankees hacen justicia en sus telegramas al honor de los oficiales españoles, y añaden, por haberse oído hace tiempo al mismo Antonio Maceo, que éste jamás hubiera entrado en tratos que no tuvieran por base la independencia de Cuba.

El doctor Zertucha tiene el propósito de venir á la Península para vivir tranquilo en un pueblo de Vizcaya.

### El comandante Cirujeda.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al valiente Cirujeda.

### El hijo de Weyler.

El hijo del general Weyler ha sido nombrado primer teniente de voluntarios movilizados y acompañó á su padre en la primera salida á operaciones.

### Para los heridos.

El señor ministro de la Guerra y los generales Bascarán y Arana, jefes de sección del ministerio, se han reunido para tratar del modo de repartir equitativamente los 23.000 duros que hay en caja con destino á socorro de los necesitados por reverses de la campaña de Cuba.

Los Sres. Arana y Bascarán recibieron el encargo de proponer la manera que

juzguen más adecuada para que sea cumplida en un todo la voluntad de los donantes.

## ACADEMIA ESPAÑOLA

Esta tarde á las dos, ha celebrado la Real Academia Española sesión pública, en cumplimiento de lo prescrito en la fundación de San Gaspar, para entregar los premios establecidos por tan nobilísima institución.

Presidió el señor conde de Chaste, y en el estrado veíanse gran número de académicos.

También asistió un público numeroso compuesto en su mayoría de hombres de letras y de ciencias y muchas distinguidas damas.

El Sr. Silvela (D. F.) dió lectura á un hermoso discurso, cuyo preámbulo dedicó á enaltecer al bienhechor D. Mariano Remon Zarco del Valle, marqués de Zarco, que habia legado la fundación, que donó la mayor parte de las rentas de sus bienes, para que la Academia premie acciones de valor moral considerable, señalando como ordenación de las recompensas los actos en que la familia y la sociedad fueran más directamente beneficiados, como el amor filial y el paternal llevado á la abnegación y al sacrificio, la acrisolada fidelidad y el humilde cariño del sirviente, la caridad del amo, la sufrida labor del obrero, la cristiana conformidad con los reverses de la fortuna, cuando elevan el espíritu y no secan en él las fuentes del amor ni el sentimiento de los deberes para con el prójimo, ni los alcances y virtudes señalados como merecedores de premio en la voluntad del fundador, y que el Sr. Silvela encomió y ensalzó en conceptos muy elocuentes.

«Los párrafos que siguen, condensan una buena parte del discurso del Sr. Silvela: «A diario—dice—se escuchan, y con preferencia se relatan en las publicaciones más leídas, los fastos del crimen, de la crueldad, de la codicia, de la lucha implacable por la vida y por sus pasiones más brutales; y si por lo común resulta en ellos castigado el mal, y si el conjunto de las instituciones modernas conduce cada día con menos excepciones al triunfo de la razón y la justicia, no cabe negar que algo sugestivo para la propagación del mal hay en su ostentosa publicidad, en las grabadas imágenes, en los ruidos y universal atención que produce.

«¿Qué duda puede haber de que en la lucha por el bien conviene no lamentarse estérilmente de que se hayan puesto al servicio del mal armas tan poderosas, sino, por el contrario, reconocer que son eficaces y de alcance, y proveerse de seguida de ellas para combatir? En la obra moral de la edad moderna tienen puesto indiscutible, y deben alcanzar cada día lugar más preeminente y función más activa, estas obras y fundaciones de estímulos, recompensas y solemnidades, encaminadas á la publicidad del bien, que hacen por el progreso de la moral en su siglo cuantos la favorecen y propagan.

«Por eso muchos espíritus se creen muy prácticos, porque se tienen por muy prácticos; no tienen fe sólo en la fuerza material, en la repartición bien administrada de los beneficios y salarios, en la combinación de las esperanzas de premio y temores de daños, y no hay duda que esos son poderosos y eficacísimos medios de acción sobre la humanidad; pero no es práctico olvidar que el espíritu será eternamente poeta, que sobre él influirán más ó menos, pero influirán siempre, las ideas vagas envueltas en la niebla de un ideal que borra los contornos brutales de la realidad y los detalles ridículos de la vida, y el que desdeña los elementos poéticos en la dirección de los pueblos hacia un fin, sea por la moral, sea por la política, sea por las armas y la guerra misma, desdeña, cuando menos, la mitad de las fuerzas de que podría disponer para su empresa.»

El discurso del Sr. Silvela fué muy aplaudido.

Seguidamente, el académico Sr. Linares, leyó otro notable discurso relativo á la solemnidad que se celebraba y un informe de la comisión administrativa del patronato y los nombres de las personas que habían sido premiadas y socorridas.

«A las tres y media terminó el acto.

### La importación de trigo.

Ha sido extraordinaria la importación de trigo en Noviembre último, según la relación de los cargamentos despachados por las aduanas, que publica en la Gaceta de ayer la dirección general de la renta.

Se han importado 23.034.154 kilogramos, devengando 1.847.532'32 pesetas por derechos de arancel, y 577.353'85 por recargo extraordinario; en junto, pesetas 2.424.886'17.

Han descargado, además, los buques que han transportado este trigo, 3.748.655 kilogramos de cebada, 2.071.600 de centeno, 1.300.950 de maíz y 149.850 de mijo, en su mayoría procedente de Rusia.

## FILIPINAS

### Los Países-Bajos y España.

Defiriendo á los deseos de España y en prueba de su leal amistad, ha telegrafiado el gobierno de los Países-Bajos á las

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

### Declaraciones del Sr. Cánovas.

Como auténticas dan los periódicos ministeriales estas declaraciones:

«Tal y como está redactada la proposición aprobada por el comité de senadores americanos—dijo ayer el Sr. Cánovas del Castillo,—no entraña en manera alguna la intervención armada de aquella república en el territorio cubano. Aun dado el caso de que á pesar del texto, que creo ha de interponer Mr. Cleveland, consiguiésemos después los partidarios de esa proposición reunir el número de votos prescritos en las leyes de aquélla para hacer el acuerdo firme y obligatorio al acto del Parlamento norteamericano, afectaría únicamente al reconocimiento, por parte de aquella nación, de la independencia y á la interposición de los buenos oficios de su gobierno para que cesara la guerra en el territorio cubano.

«Respecto á este último extremo, bien pueden ellos interponer cuantas oficiosidades tengan por conveniente, que á nosotros nos queda el derecho de aceptarlas ó rechazarlas; y en lo tocante al carácter de independientes que pretenden reconocer á los enemigos de nuestra patria, la cuestión queda reducida á que los Estados Unidos los consideren como beligerantes.

«En este caso, la República norteamericana tendrá que observar, aún más estrictamente que hoy, las leyes de la neutralidad; y del mismo modo que España no podrá verse privada de municiones ni de armas en el territorio de los Estados Unidos, también los insurrectos de la manigua se verán privados de adquirirlas en aquel país. El reconocimiento de la beligerancia nos concedería también el derecho de visita en aquellos mares á todos los buques por nuestros cruceros, derecho que hoy solo ejercemos en aguas españolas.

«Según mi criterio, la proposición del senador Cameron, aunque llegue á ser ejecutiva, no puede constituir un *casus belli*, ni ha de causar nos ninguna grave perturbación, viniendo tan solo á hacer más tirantes y nada cordiales las relaciones del pueblo español con el pueblo norteamericano sin que esto quiera decir que haya de sobrevenir una ruptura entre los gobiernos de ambas naciones.»

### La voluntad nacional.

A un redactor de El Imparcial, dijo también anoche el Sr. Cánovas:

«Sobre este criterio mío está la voluntad nacional. El país es árbitro de sus destinos; puede ó no ser la calma que yo recomiendo; puede decir si *apetece la paz ó la guerra*. Yo sé ó digo qué, cualesquiera que sean las circunstancias, el gobierno cumplirá á su deber.»

### Una «interview».—Más declaraciones.—El «self government» para Cuba.—En defensa de nuestros derechos.

—Relaciones comerciales.

El mismo Sr. Cánovas, entre otras co-

sas de menos actualidad, dijo días pasados á un corresponsal del Journal des Débats:

«Aunque el texto oficial y completo del Mensaje de Mr. Cleveland—dijo—no ha llegado á mi conocimiento, la impresión del gobierno es que el tono general del lenguaje del presidente es favorable y amistoso para España.

«Yo debo decir de la manera más enérgica posible, que España está pronta á conceder un *self government* local á la isla de Cuba tan pronto como las armas españolas hayan triunfado sobre los insurrectos lo suficiente al menos para demostrar al mundo que la Monarquía concede las reformas por su libre voluntad y no se somete ni á la violencia interior ni á las amenazas extranjeras.

«Este gobierno está dispuesto á conceder á Cuba algo más del *home rule* y más libertades de las que contiene el proyecto formulado por las Cortes, y en el que están empeñados la palabra de la Reina Regenta y también el honor del ministerio responsable. Pero España no puede conceder una autonomía como la del Canadá á la gran Antilla. Todas las prerrogativas esenciales de la soberanía y del derecho en aquella colonia, continuarán ejerciéndose aquí, en España.

«Este gobierno quiere la paz; pero no renunciará á la guerra por ningún motivo que afecte á su honor. Si los Estados Unidos obligan á España á la guerra, estamos prontos á la defensa; pero resueltos á ser los agredidos, no los agresores.

«No es exacto, lo niego rotundamente, que el gobierno ni el pueblo español deseen la guerra con los Estados Unidos; si ella surge, la culpa no será nuestra.

«La cuestión de Cuba es una cuestión de integridad territorial, y por consecuencia la Corona de España defenderá sus dominios siempre y en todas ocasiones.

«No busco—concluyó diciendo el señor Cánovas—la guerra, pero no la temo. La cuestión de la fuerza comparativa de las naciones, no entra para nada. Ninguna calamidad mayor podría caer sobre los Estados Unidos, como el que fuese un hecho la independencia de Cuba.

«Al terminar la pasada guerra en la gran Antilla, el comercio americano con la misma casi inmediatamente se triplicó, y España desea que los Estados Unidos obtengan todos los posibles beneficios, mediante legítimas relaciones con Cuba.

«Si el gobierno de los Estados Unidos deseara renovar el tratado de reciprocidad que tan ventajoso resultó para los dos países, España entraría favorablemente en las negociaciones; pero todo ciudadano de aquel país debe comprender que el honor de España la obliga á restablecer su autoridad en su propio territorio.»

### Declaraciones de Olney.—La proposición no tiene la gravedad que se cree.

Washington 19.—Via cable Londres-

autoridades de Java, Sumatra, Borneo y demás posesiones holandesas de Asia para que prohiban la exportación a Filipinas de toda clase de armas y municiones, comunicando la misma orden a las autoridades de Surinam (Guayana holandesa), respecto a las exportaciones destinadas a Cuba.

**CRÓNICA LONDONENSE**

**Indisposición de su majestad.**—Los regalos de Pascuas.—Donativo de la baronesa Hirsch.—La reina y el príncipe de Gales expositores.—Incendio en el castillo de Blenheim.—Los dos caballos favoritos de S. M.—Libro notable.—Exposición benéfica.—Objetos confeccionados por la reina Victoria.

Londres 15 Diciembre.

La indisposición que recientemente ha sufrido la reina Victoria, y que en un principio alarmó a las personas que rodeaban a S. M., fué un enfriamiento, del cual, por fortuna, se halla completamente restablecida.

El duque y la duquesa de Coburgo y el príncipe y la princesa de Gales acudieron inmediatamente a Windsor, permaneciendo allí dos días.

Hoy, la augusta dama, cuya constitución admirable hácela dominar cualquier achaque propio de sus años ó de la rigurosa estación que atraviesa, se halla dedicada a elegir con gran cuidado los regalos que han de repartirse en su nombre estas Pascuas, tanto a las personas de su real familia, sin excluir a sus nietos y biznietos residentes en el extranjero, como a todos los individuos de su alta y baja servidumbre, y a la multitud de fundaciones piadosas y escuelas que están bajo la protección directa de S. M.

La moda este año se inclina, en cuestión de regalos, por los objetos de plata, y en la boda de lord Bingham, celebrada há poco, y en la cual los esposos recibieron hasta 500 regalos, más de la mitad eran de dicho metal.

La baronesa viuda de Hirsch acaba de confiar a Mrs. Bischoffsheim, sobrina suya, a Sir Edward Lassoos y a mister Frank Lucas, plenos poderes a fin de que hagan construir un asilo para enfermos de tuberculosis, que pertenezcan a la raza judía.

La generosa dama ha entregado con tal objeto la suma de 50,000 libras esterlinas, ó sean 250,000 duros, parte de cuyo capital se destinará al sostenimiento de dicha fundación.

La reina Victoria ha perdido estos días a su cocherito favorito, Samuel Bourne, que llevaba treinta años al servicio de su majestad, y cuyo padre desempeñó análogo cargo en la corte durante otros cuarenta.

La augusta dama envió por medio de una de sus camaristas una hermosa corona de flores naturales, para ser colocada sobre el féretro.

En la Exposición de ganados que anualmente se celebra en Birmingham por esta época, S. M. ha obtenido en la actual el primer premio, por haber presentado una magnífica ternera, que ha sido considerada como el más perfecto ejemplar que de esta clase de animales puede apetecerse. En Norwich, la reina ha sido recompensada con un segundo premio, y en Devons con un primero y dos segundos. En Southdown, donde igualmente ha habido una interesante Exposición de ganados, el príncipe de Gales alcanzó el primero y tercer premio por los hermosos corderos que exhibió.

En nuestra última crónica hablamos de la visita verificada por los príncipes de Gales al castillo de Blenheim, propiedad del duque de Marlborough.

Muy pocos días después de abandonar sus alturas la suntuosa residencia, el fuego se declaró allí, pudiendo ser extinguido en breve tiempo, merced a esfuerzos supremos; pero que desgraciadamente no impidieron la destrucción de varias riquezas artísticas.

La reina Victoria ha decidido que su llegada a Cimiez (Francia) se verifique el 11 de Marzo. S. M. irá acompañada de la princesa Beatriz y de sus hijos, de diez personajes de su alta servidumbre, catorce criados, ocho caballos, el tradicional borriquillo y cuatro perros. Los dos caballos favoritos de S. M. que son de precioso color perla y que cuentan bastantes años de regalada vida, llámense *Aina* y *Florio*, y fueron ofrecidos por el difunto rey Víctor Manuel.

Estos respetables animales apenas hacen ahora servicio, y como su majestad tiene sentimientos muy compasivos en favor de los seres irracionales, los caballos que ya no sirven para engancharse, son llevados a alguna de las posesiones reales, donde terminan pacíficamente sus días, ya que su majestad no consiente que ninguno de los que pertenecieron a las reales caballerizas sea vendido.

Con motivo de celebrarse en Junio el 60.º aniversario del advenimiento al trono de la soberana, Mr. Holmes, bibliotecario del castillo de Windsor, se ocupa en escribir una vida de la reina Victoria, para lo cual ha reunido numerosos é interesantes datos, habiendo obtenido el consentimiento de S. M., a fin de que puedan ser reproducidos multitud de retratos, miniaturas, grabados, etc., etc., que la anciana dama poseía y que forman una colección inapreciable.

Bajo el patronato de la princesa Beatriz ha tenido lugar en el Palacio real de Frogmore una Exposición ó bazar de todas las ropas destinadas a los pobres, y que han sido remitidas por las personas de la familia de S. M. y por las damas más aristocráticas de Inglaterra.

La costumbre establece que muchos de estos objetos sean hechos por las mismas donantes y la reina, no queriendo faltar a tan piadosa práctica, ha enviado una colcha de estambre azul pálido destinada a una cuna y una preciosa capucha del mismo color, objetos ambos confeccionados por la delicada mano que tan gloriosamente sostiene el cetro de la Gran Bretaña.

**El trigo en Portugal.**

A consecuencia de la mala cosecha, y á fin de evitar una crisis obrera, ha autorizado el gobierno portugués la importación de 40 millones de kilogramos de trigo exótico para la panificación, y 1,300,000 para la fabricación de pastas, fijando en ocho reis por kilogramo el derecho de importación.

El precio de las harinas de calidad superior no podrá exceder en Lisboa de 90 á 92 reis el kilogramo, y de 82 á 84 reis el de las harinas propias para la fabricación del pan de uso común.

El gobierno portugués se reserva el derecho de fijar la cantidad de trigo extranjero que sea necesario importar en el corriente año agrícola, á contar desde 31 de Enero próximo.

**"Meeting" socialista.**

El proceso anarquista de Barcelona.—Pescuas en Madrid.

La agrupación socialista de Madrid ha convocado á sus correligionarios para celebrar esta tarde un *meeting* en el teatro de Variedades, con objeto de pedir al gobierno que se abra una información para averiguar si es exacto, como afirman varios periódicos franceses, que se han cometido atroces tormentos con los anarquistas presos por el crimen de la calle de los Cambios en Barcelona, para arrancarles determinadas declaraciones.

Por cierto que, según dice un colega, practicaba esta madrugada la policía varios trabajos relacionados con la propaganda anarquista, y se decía que acaso se hicieran algunas detenciones de individuos que, según confidencias, pretendían turbar el orden en el referido *meeting*.

**EL "LAURADA"**

Expediciones filibusteras.

Un redactor del *Corriere dell'Isola* ha celebrado en Palermo una *interview* con el capitán del *Laurada*, y de ella da cuenta el *Caffaro*, de Génova.

El capitán, con quien habló largamente el periodista siciliano, llámase Samuel Hughes y es irlandés, de Dublin; alto, fornido y rubio.

A las primeras preguntas del periodista contestó:

—Yo no he hecho ningún viaje á Cuba. Debo advertir á usted, desde luego, que tanto yo como toda la tripulación del buque nos hemos encargado de él por vez primera en Filadelfia, hace muy poco tiempo.

—Comprendo perfectamente—dijo el periodista—pero como los diarios han publicado muchos informes contradictorios acerca del viaje de este buque, quisiera saber, si es posible, algun particular sobre las noticias que son ya del dominio público.

—Podré decirle solamente lo poco que he podido saber en Filadelfia al encargarme del mando del buque.

El *Laurada*—añadió, sobre poco más ó ménos, Samuel Hughes—ha hecho cinco viajes á Cuba, mandado por un insurrecto que no es precisamente marino.

En cada uno de estos viajes llevó á bordo unos 50 insurrectos, cuatro cañones, muchos fusiles de fabricación americana é inglesa, municiones abundantes y dinamita y melinita, procedentes ambas de fábricas francesas.

Los embarques se hicieron en diferentes puertos de la Union, como Nueva York y Filadelfia. Generalmente el buque dirigiase á la costa Noroeste de Cuba, en la provincia de Pinar del Río.

Durante el penúltimo viaje, el *Laurada* seguido por buques de guerra españoles, pasó á sotavento á la vista de la costa de Yucatán, y estuvo bordeando y capando unos diez días entre el cabo de Catoche y el cabo de San Antonio de Cuba, entre los grados 22 y 26 de latitud y los 86 y 82 de longitud.

Por último, recibió orden de marchar á Santo Domingo.

—¿Y cómo recibió la orden?—preguntó el periodista.

—Porque se la comunicó, con las señas convenidas, un buque americano que se diría desde Cuba á Méjico. El *Laurada* marchó más adelante, hacia Punta Beata, donde desembarcó su cargamento. En su último viaje á Cuba llevó á bordo 95 insurrectos y muchos fusiles y municiones.

Salió de Filadelfia y echó el ancla en aguas de Bahía-Honda (Pinar del Río). Fué visto por un remolcador insurrecto, y éste se encargó de ir llevando á tierra los hombres y la carga, para lo cual efectuó 15 viajes.

—¿Y después?

—No sé nada más. Como ya le he dicho, en Filadelfia cambió el buque de tripulación, y entonces fué cuando me confiaron su mando.

**Por telégrafo.**

**EXTERIOR.**

Tareas parlamentarias.

**Paris 19.**—La Cámara de diputados, en su sesión de hoy, ha dejado aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra, terminando con esto la actual legislatura extraordinaria.

Explosión de gas grisú.

**Buda Pesth 19.**—En la cuenca hullera de Reschitza, propiedad de los ferro-carriles del Estado, ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú, que produjo el hundimiento de uno de los pozos.

En las primeras horas de la tarde de hoy habían sido extraídos 15 muertos y 18 heridos de suma gravedad, y se hacían los más tristes presagios acerca de la desaparición de otros 58 mineros.—*Fabra.*

Los derviches.

**Londres 19.**—Según noticias del Cairo, los derviches tratan de cegar los pozos, para poner dificultad á la marcha de la expedición anglo-egipcia,

El telégrafo entre Soakin y Tokar ha sido cortado por el enemigo.

La asignación del príncipe de Nápoles.

**Roma 19.**—El debate de la Cámara de los diputados, al discutirse la asignación del príncipe de Nápoles, ha sido más violento de lo que se ha dicho.

Imbriani pidió la reducción de la lista civil.

Tarone hizo la misma petición, indicando además el deseo de que se creara una comisión parlamentaria referente á los gastos de la corona; pero Andrea, socialista, se mostró más radical: dijo que no debía disminuirse, sino suprimirse la lista civil.

Nosotros—añadió—consideramos la monarquía italiana como inútil y gravosa.

Estas palabras levantaron una violenta tempestad.

El presidente llamó al órden al orador y le retiró la palabra.

Alemania en Marruecos.

**Berlin 19.**—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, al dar cuenta del asesinato de un comerciante alemán en Marruecos, dice que se presume que el móvil del crimen fué el robo.

Añade que la legación alemana en Tánger ha pedido al gobierno marroquí la pronta captura y castigo del culpable, sin perjuicio de reclamar una indemnización.

Esperamos, termina, que el gobierno de Marruecos dará satisfacción rápida y enérgica á los justos deseos del gobierno de Berlin.

La peste.

**Londres 19.**—Aumenta el pánico en Bombay á causa de la peste bubónica. La epidemia se extiende á otros puntos. Innumerables familias, poseídas de espanto, abandonan la ciudad. Han ocurrido casos sospechosos en los pueblos inmediatos, produciéndose allí la alarma consiguiente.

El número de defunciones durante la semana que termina hoy, excede de 1.400. *Fabra.*

**INTERIOR.**

Dos penas de muerte.

**Zaragoza 19.**—Ha terminado la vista de la causa instruida contra Gregorio Calavia y Mariano Gracia, por asesinato de un guarda.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando las agravantes de premeditación y alevosía, y el tribunal de derecho ha condenado á los dos procesados á la pena de muerte.

El canal de Tamarite.

**Tamarite 19.**—Trabajan actualmente en las obras del canal de Tamarite más de 600 obreros.

En la alcaldía de San Estéban de Litera se celebrará el día 27 la subasta para el abastecimiento de herramientas de diferentes clases con destino á las obras del canal.

Prometa estar animada, á juzgar por los preparativos que se hacen, la feria que se celebrará el lunes próximo en esta villa.

Suspension de Ayuntamientos.

**Málaga 19.**—El gobernador ha suspendido 50 Ayuntamientos, la mitad de los que tiene la provincia, por no pagar el contingente provincial.

El «Colon».—Tropas expedicionarias.

**Barcelona 19.**—Hoy ha fundeado en estas aguas el trasatlántico *Colon*.

Se ha dispuesto que mañana se verifique el embarque del batallón expedicionario núm. 14 y cuatro compañías del 15.

Durante la noche se procederá al embarque en el *Colon* de las cajas de cartuchería.

Feria en Alcámpel.

**Huesca 19.**—La feria anual que hoy comienza en la importante villa de Alcámpel, está bastante animada, para lo cual ha contribuido poderosamente el tiempo, que tan favorablemente se muestra para la sementera, y que hace esperar una regular cosecha.

Línea telefónica.

**Málaga 19.**—El Ayuntamiento ha acordado pedir al gobierno la instalación de una línea telefónica de Madrid á Málaga.

En igual sentido procederá la Liga de Contribuyentes.

**TEATRO LARA.**

Justo es declarar que el Sr. Echegaray (D. Miguel), cuyo talento cómico hemos celebrado en tantas ocasiones, no ha estado muy feliz en el juguete titulado *El último drama*.

Hay en esta obra chistes abundantes, versificación fácil y agradable y algunas escenas verdaderamente cómicas; pero estas cualidades no compensan los defectos que la obra tiene, defectos que no serían perdonables en ningún buen autor cómico, y menos en el Sr. Echegaray.

Los personajes están trazados á capricho, y tan exagerada es su pintura, que, en lugar de caracteres, lo que allí resulta son tipos caricaturescos que pertenecen á una humanidad fantástica. Hay algunos incidentes graciosos; pero otros son inverosímiles, y los recursos que se emplean para complicar la intriga, están además tan gastados, que en lugar de dar movimiento é interés á la acción, la hacen lánguida y pesada, sobre todo en el segundo acto.

Con personajes como los de *El último drama*, era imposible que hiciesen maravillas los actores, y no es extraño, por tanto, que la ejecución no pasara de mediana.

El Sr. Larra, á quien estaba encomendado el papel principal, no estuvo anoche tan acertado como acostumbra, incurriendo en algunas exageraciones en el gesto y en los ademanes que no son propias en un actor de su talento. La señora Valverde y la Pina rivalizaron en celo para sacar el mayor partido posible de sus papeles, y lo propio debemos decir de los Sres. Rubio, Ruiz de Arana y Santiago.

El Sr. Echegaray salió dos veces á la escena al final de la obra, y obtuvo bastantes aplausos de la concurrencia.—A.

**LA GACETA**

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda.

Concediendo dos créditos extraordinarios, uno de 2.666 pesetas 66 céntimos, y otro de 52.744 pesetas 35 céntimos.

—Resolviendo las dudas que venia ofreciendo la aplicación de los artículos del reglamento para la ejecución de la ley del Timbre, que tratan del papel timbrado en que deben extenderse las papeletas de citación á juicio verbal, y del reintegro de los libros de comercio que lleven las sucursales de sociedades mercantiles.

Gobernación.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1895, sobre obras de mejora, saneamiento y reforma interior de grandes poblaciones. —Disponiendo que por la dirección de Administración se hagan las convocatorias necesarias para proveer las vacantes de contadores de fondos provinciales.

Guerra.

Dando las gracias á los colegios médicos de Alicante y Palma de Mallorca, por sus patrióticos ofrecimientos.

Fomento.

Nombrando catedrático de lengua francesa en el Instituto de Valladolid á don Fernando Arango y Gomez, que explica igual asignatura en el de Toledo.

**LOS TEATROS**

Eslava.

Anoche alcanzó en este teatro un éxito muy satisfactorio la zarzuela en un acto de Federico Jacques y del maestro Zurrón, titulada *La rapaza*.

El libro es abundante en chistes graciosísimos y en situaciones cómicas, y revela el ingenio y buen gusto de su autor que no ha tenido que recurrir á efectos de brocha gorda para hacer reír al público.

La música, toda ella original, tiene algunos números preciosos y está muy bien instrumentada.

El intérprete nada dejó de desear, distinguiéndose la señora Montañés, la señorita Miralles y el Sr. Carreras.

Al final de la representación, el numeroso público que asistió al estreno pidió el nombre de los autores, los cuales, en unión de los intérpretes de la obra, se presentaron muchas veces en el palco escénico.

Que sea enhorabuena.

Zarzuela.

La *reprise* de *La espada de honor*, verificada anoche, fué un nuevo triunfo para los artistas de este teatro y para el maestro Cereceda, autor de la música de aquella obra.

El público aplaudió mucho á éste y al Sr. Jackson Veyan, autor del libro.

Las muchachas de la banda de cornetas tocaron muy bien.

La *espada de honor* llevará público durante muchas noches al favorecido teatro de la calle de Jovelanos.

Romea.

La zarzuela en un acto titulada *Toni*, estrenada anoche, fué aplaudida tíbiamente por parte del público.

La obra, sin embargo, deja mucho que desear, tanto en el libro como en la música, no ganando nada tampoco con la representación, que fué muy mediana.

Al final fueron llamados los autores, Sres. Lobo Regidor y Meralo, de la letra, y Sedó de la música, presentándose solo el Sr. Meralo.

Moderno.

Bajo la dirección artística del maestro Alvira y D. José Morales del Campo, se presentó anoche en este teatro una modesta compañía cómico-lírica, que se propone actuar en él durante la temporada de Pascuas.

La función estaba dedicada á beneficio de los soldados de San Quintín, que tomaron parte en el combate de Punta Brava.

Se pusieron en escena las conocidas zarzuelas *Niña Pancha*, *Los sangolotinos* y *Viva mi niña!*, que tuvieron una acertada interpretación, distinguiéndose la señorita Mata.

La única nota saliente del espectáculo fué la *Marcha de las antorchas*, de Meyerbeer, ejecutada admirablemente por la banda del Hospicio, y el popular pasodoble de la zarzuela *Cádiz*, por las bandas y orquesta, que tuvo que ser repetida á instancias del público.

En el escenario se colocó un retrato del comandante Cirujeda y un pabellón de armas con las banderas españolas.

**AL MENUDEO**

Pasivos de Ultramar.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 21 al 31 del mes actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán á la par los haberes correspondientes al mes de Julio último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

La salud pública en Madrid.

Dice *El Siglo Médico*:

«Los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio han producido en los últimos días algun aumento en la cifra de la mortalidad, por las complicaciones catarrales intercurrentes. En las enfermedades agudas han predominado especialmente las de índole reumática y las gripales febriles con persistencia en su duración; también se presentan algunas fiebres infecciosas de localización gastro-intestinal. Las anginas catarrales y pultáceas son muy frecuentes, y las erupciones febriles disminuyen, entre ellas la viruela, que viene produciendo frecuentes invasiones.»

Cuestión personal.

Ayer tarde, á la hora de contratación—según dice un colega—se produjo en Bolsa un vivo altercado entre un respetable banquero de esta plaza y otro caballero, por cuestiones de interés privado.

El banquero Sr. S., excitado por la disputa, dió algunos golpes al Sr. U.

Separados por la gente que los rodeaba, parece que varios amigos de ambos entienden para hallar una solución honrosa á tan desagradable asunto.

Intento de suicidio.

Un joven de diez y nueve años de edad, estudiante, atentó ayer contra su vida en la calle de Don Felipe, disparándose un tiro en el costado izquierdo.

Dicho individuo, llamado Angel Alcocebe, iba acompañado de un amigo suyo, el cual, desde anteaer—fecha en que fué dicho Angel del domicilio paterno—iba en busca suya, logrando encontrarle anoche en la Puerta del Sol.

El amigo procuró convencer á Angel para que fuera á su domicilio, y cuando se encaminaban en dicha dirección, al llegar á la calle de Don Felipe se disparó el tiro, que le produjo una grave herida.

El lesionado, después de curado en la Casa de Socorro del distrito, fué llevado á su domicilio, calle de San Vicente, número 60 duplicado, bajo, izquierda.

Un apaleado.

La Guardia civil que prestaba servicio anoche en el puente de Toledo, condujo á la Casa de Socorro del distrito de la Latina á un sujeto llamado Cipriano Gil Sebastian, de veintinueve años de edad, jornalero, que, según manifestó, fué apaleado por dos empleados de consumos de aquella ronda.

Los médicos de guardia curaron á Cipriano varias heridas contusas en diferentes partes del cuerpo, siendo la más grave una de seis centímetros de extensión que presentaba en la cabeza.

Después el herido ingresó en el hospital Provincial, donde el juzgado de guardia le tomó declaración.

Se ignora qué causas puedan ser los agresores, pues el herido solo recuerda que llevaba gorras de empleados en consumos.

Un atropello.

A las siete y media de ayer tarde fué atropellado en la calle de la Salud, por un carro conductor de carnes, nuestro compañero en la prensa D. Gregorio Barragán, que por fortuna resultó ileso, merced á la oportuna intervención de los amigos que le acompañaban.

Ataques nerviosos.

Anoche, en el teatro de la Comedia, durante la representación del segundo acto del drama de Dicenta, *El señor feudal*, fué atacado de un síncope el distinguido actor Sr. Thuillier, cayendo al suelo.

La señorita Suarez (Nieves) que suele sufrir accesos nerviosos, y que entre bastidores presencié un violento ataque, que aumentó la inquietud y el sobresalto que ya experimentaban los demás artistas.

Por fortuna, ninguno de los dos accidentes tuvo importancia, y repuesto en breve pudo continuar trabajando el señor Thuillier.

Riña entre cónyuges.

En su domicilio, Huerta del Bayo, número 12, riñeron ayer mañana los esposos José Peco y Josefa Agra Riera.

La pendencia llegó á tomar tales vultros, que el marido, que se hallaba acostado, se levantó del lecho, y con un punzón de hierro inflirió á Josefa varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

A las voces de auxilio acudieron algunos vecinos, y después de conducir á Josefa á la Casa de Socorro, dieron conocimiento del suceso á las autoridades.

El agresor se presentó en la Delegación de Vigilancia del distrito correspondiente, declarando su delito, y la lesionada, después de curada de primera intención, pasó al hospital Provincial.

El juzgado entiende en el asunto.

Lluvias y nieves.

Ayer llovió en San Sebastian, Tarragona, Barcelona, Coruña, Santander, Albacete y Mércia, y nevó en Avila, Burgos, Segovia, Vitoria, Soria y Leon.

Venta.

Dice un periódico que madame Le Motheux ha vendido el palacio que perteneció á su difunto padre el marqués de Bedmar, sito en la calle de Génova, á los señores de Udaeta (D. Santiago).

**EDICION DE LA NOCHE**

**NOTICIAS DE CUBA**

TELEGRAMA OFICIAL.

**Un combate con las partidas de Calixto Garcia.**

**Habana 19** (recibido el 20).—Columna general Rey, de 2,000 hombres, 300

La base de esta combinacion es la vacante que se produce en Valencia por cesantia del Sr. Villalba. A esta provincia pasará el Sr. Miranda, actual gobernador civil de Alicante.

Tambien figuran en la combinacion los gobernios de Lérida, Teruel, Gerona y Logroño, y para la vacante que resulta se ha hecho un nuevo nombramiento.

## Banco de España.

### El producto del empréstito.

En el balance del Banco, publicado hoy en la Gaceta, aparecen confirmados los cálculos que en dias anteriores habíamos hecho sobre lo que habria de disminuir el remanente del producto del empréstito; pues dicho remanente, representado en el balance del Banco por la partida «Negociacion de obligaciones de Aduanas», ha quedado reducido á poco más de 96 millones y medio de pesetas.

El producto líquido total del empréstito ascenderá á 370 millones próximamente, de cuya suma han pagado ya los suscritores 364 millones, es decir, casi la totalidad; y habiendo quedado reducido el remanente á 96 millones y medio, resulta que el gobierno ha dispuesto ya de 267 millones y medio.

Su aplicacion ha sido la siguiente: A la recogida de pagarés de la emision de 80 millones hecha por el ministerio de Ultramar, 29 millones y medio; á la de los pagarés expedidos á favor de la Trasatlántica, nueve millones; á pagar al Banco de París y de los Países Bajos su préstamo de 50 millones de francos, 61 millones; á reintegrar al presupuesto extraordinario de la Peninsula el importe del anticipo de la Tabalera, 31 millones; á recoger créditos del Banco de España, de los 275 millones que tiene este establecimiento contra el ministerio de Ultramar, 84 millones; á dicho ministerio, para atenciones de la guerra de Cuba, 50 millones.

Quedan todavia, por tanto, sin satisfacer: 50 millones y medio de la emision de 80 millones hecha por el ministerio de Ultramar, y 191 millones de créditos á favor del Banco de España contra dicho ministerio.

Y además, las obligaciones ya contraídas y que estén pendientes de pago.

Las variaciones en otras partidas del Balance son:

Baja de 124 millones en los «descuentos», á consecuencia de la recogida por el ministerio de Ultramar, segun hemos dicho, de sus pagarés por valor de 84 millones á favor del Banco de España, de 29 millones y medio á favor de particulares de la emision de 80 millones, y de nueve millones á favor de la Trasatlántica.

Baja de 18 millones en los «préstamos», sin duda por haber ingresado el ministerio de Ultramar en las cuentas de crédito que tiene abiertas en el Banco una parte de los fondos que ha recibido del producto del empréstito para atenciones de la guerra, cuya baja corresponde próximamente al aumento de 21 millones en los «créditos» concedidos sobre efectos públicos.

Aumento de cuatro millones en la plata y de uno y medio en los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero, y baja de 10 millones y medio en los billetes en circulacion.

Y aumento de dos millones en las cuentas corrientes, y de cerca de 11 millones en las reservas de contribuciones.

## D. Manuel Becerra

### El entierro.

El entierro se ha verificado esta tarde, á las tres, y ha sido una verdadera manifestacion de duelo.

El cadáver, conducido por el coche de la Sociedad de Milicianos Veteranos, del cual pendian muchas coronas, recorrió las calles del Sacramento, Puerta Cerrada y Toledo, hasta llegar á la Sacramental de Santa María, donde se le dió cristiana sepultura.

El duelo iba presidido por los señores D. Pedro Sagasta y Merino, en representacion del Sr. Sagasta, que por prescripcion facultativa no ha podido salir de casa; los presidentes del Senado, de la Academia de Ciencias Exactas y de la Sociedad de Veteranos; el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Teverga; el diputado á Cortes Sr. Corrales, sobrino del finado; el duque de la Victoria; D. Antonio Tudela, D. Benito Pasaron, albaceas y testamentarios, y Soto (D. Teodoro).

Desde la cámara mortuoria hasta la carroza, de la que tiraban seis caballos empenachados, fué bajado el cuerpo por los Sres. Vincenti, Echevarría, Ordás y Victorio.

Con sentidas dedicatorias le habian enviado coronas los Sres. Vincenti, D. Nicolás María Rivero y nuestro colega el Heraldo de Madrid.

Entre la concurrencia que ha acompañado al féretro, recordamos á los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento y Marina. Y los señores generales Martínez Cam-

pos, Lopez Dominguez, Primo de Rivera, Palacios; Castelar, Gamazo, Groizard, Gullon, Maura, Capdepon, Salvador, Eguiñor, Aguilera, Enriquez, Urzaiz, Auñón, Cort. Montilla, Calbeton, Zabala, Trueba y Pando, Alonso Grimaldo, Pasquin, Piñero (D. Eduardo), Alderete, Barroso, Revuelta, Valcarlos, García Prieta, Martínez Vicenta, Sendin, Francos Rodriguez, Fuente Alcázar, Donoso de la Campa, Martínez (D. C.), García San Miguel, Osma, Director general de La Equitativa, Lastres, Gullon (D. P.), conde de Niebla, marqués de Viesca, Sanchis, Utor, Ruiz de Velasco, Vazquez Queipo, Oñate, marqués de Urquijo, Martínez Aguerreta, Torre Villanueva, Gomez de la Serna (D. Félix), Abellan, Lodares Lossa, Avedillo, Leon (D. Tomás), Herbellá, Rodríguez Yagüe, Alonso Martínez (don V. y D. L.), Nuñez de Arce, Chicheri, general Calleja, Balaguer, Tomasetti, Velarde y Naveda, Diaz Cañabate, Rodríguez, Lopez Aranda, marqués de Castro-Serna, general Bernuiz Reina, Martínez del Campo, Garnica, Casanova, Leon y Barreda, Centeno, conde de la Algaida, general O'Lawlor, Abarzuza, Suarez Inclán, Campo Grande, Sotier, Oya, Hoppe, conde de Pallarés, duque de Almodovar del Rio, María Alvarez (M.), Alvarez Capra, Alvarez Mariño, Bando, Herrera, vicealmirante Pasquina, Moreno Nieto, Chinchilla (D. I.), marqués de Villasegura, Acvedo, Cemborain España, marqués de Vadillo, Calzadilla, Lopez de Coballos, Cobian, Maluquer, marqués de Casapacheco, Valledor, Martínez Pacheco, Arredondo, Presilla, general Hidalgo, Lara (D. C.), Grimaldi, marqués de Reinosa, Merelles, Gomez Caciolanga, conde de Blascoain, Alvear, Laviña, Martos (D. C. y D. E.), Zacro, Fábila, Sotolongo, Cabello, Pirala, Rivas Moreno, García Molinas, Romanones, Tovar, Sanchez Roman, Vargas (D. J.), Almina, Sarthou, Gonzalez Rojas, Perez Caballero, baron de Covadonga, Gonzalez Fiori, Quinterra Armesto, Retortillo, Crespo Quintana, Castañeda, Sabater, Rota, Sigüenza (don Bernardo), Nuñez Sampedro, Miruaga, Jimeno de Larrea, Mochales, Vega Inclán, Sabas Muniesa, Gascon, conde de Torreanaz, Garijo, Gil Robledo, duque de Tamames, Noherlesoom, Caltañazor, Mencheta (D. S.), Soldevilla, Gonzalez (D. Alfonso), Rosell, Marquez (D. C.), Aurioles, Marban y Ferreras.

### Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

#### Una catástrofe.

Roma 20.—Un despacho de Cassino anuncia que durante la noche última hicieron explosion unas bombas fabricadas clandestinamente en casa de un farmacéutico llamado Vlerio. Dos pisos se hundieron por la explosion, sepultando entre las ruinas á gran número de personas. Hasta ahora se han registrado cinco muertos y seis heridos. Este hecho es muy comentado, por suponerse que dicho farmacéutico profesa ideas anarquistas.

#### La explosion de gas grisú.

Budapest 20.—Ya se conocen nuevos y más precisos detalles acerca de la explosion de gas grisú en las minas de Raschitz. Los muertos ascienden á 30 y á 18 los heridos. Faltan todavía noticias de otros 27.

#### El «Leon XIII.»

Manila 20.—Ha salido de este puerto para la Peninsula el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Leon XIII. (Nada dice el despacho de haberse embarcado en él el general Blanco; pero es de suponer que habrá sido así en vista de las anteriores noticias.)

#### Alemania y Turquía.

Paris 20.—Algunos corresponsales ingleses establecidos en Constantinopla, acogen el rumor de que el Sultán de Turquía ha escrito al Emperador Guillermo pidiéndole su apoyo en las actuales difíciles circunstancias. La reserva guardada por el gobierno alemán acerca de la cuestion de Oriente, justifica en cierto modo esta noticia.

### Actitud benévola.

Londres 20.—Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas á algunos periodistas han sido telegrafiadas á los Estados Unidos.

Los semanarios que salen á luz los domingos en esta capital, pues como es sabido los grandes periódicos ingleses no se publican los dias festivos, se limitan á reproducir las noticias ya conocidas sobre el conflicto hispano-americano, expresándose en términos benévolos hacia España, y anatematizando el proceder de los senadores de Washington, que tanto han contribuido á fomentar la agitacion de los Estados Unidos, y de los demás auxiliares de los laborantes cubanos, que con su sistema de invenciones y calumnias extravían la opinion pública de aquel país.

### «Meeting» socialista.

Convocado por el partido socialista, se ha celebrado esta tarde en el salon Variadades (Licoa Rius), un meeting, con objeto de solicitar del gobierno abra informacion para depurar la exactitud de las noticias publicadas por varios periódicos españoles y extranjeros, relativas á las acusaciones hechas contra las autoridades de Barcelona, por algunos individuos procesados con motivo del atentado de la calle de Nuevos Cambios.

La concurrencia, que ha sido escasa, aplaudió á los compañeros Morato, Simal y Pablo Iglesias, quienes censuraron á la prensa monárquica por no haber acogido con calor las expresadas denuncias.

Resumió los discursos el presidente, Francisco de Diego, aprobándose por unanimidad pedir al gobierno abra informacion para depurar los hechos denunciados.

### Noticias de Mariaa.

Materia de guerra.

Mañana publicará la Gaceta un decreto

autorizando al ministro de Marina para adquirir directamente, sin las formalidades de subasta, las municiones de guerra necesarias para todos los buques de la escuadra, con cargo al crédito de 5 millones de pesetas concedido en uno de los últimos Consejos de ministros.

#### El «Pelayo».

Se ha dispuesto que las obras de reparacion que iban á hacerse en el Pelayo se limiten al arreglo de dos calderas, á fin de que el buque esté listo para el 30 de Enero.

#### Trabajos en los arsenales.

Se ha dado orden á los jefes de los arsenales para que se activen todo lo posible las obras de los barcos en construccion, para lo cual se les dará todo género de facilidades.

Parécenos que, de hacerse lo que en las anteriores noticias se dice, más conveniente sería callarlo.

Y en cuanto al Pelayo, el que sólo se arreglen dos calderas, es una noticia que no tenian necesidad de saberlo en los Estados Unidos.

### Manifestaciones de Mr. Olney.

El secretario de Estado, Mr. Olney, ha manifestado á nuestro representante en Washington que el gobierno de los Estados Unidos se opone resueltamente á la guerra, para la cual no está preparada aquella nacion, y que á pesar de los escasos de lenguaje de los políticos y periódicos jingoes, el gobierno persistirá en su actitud correcta para con España.

Las precedentes manifestaciones de Mr. Olney, han sido telegrafiadas por el Sr. Dupuy de Lome al ministro de Estado.

### La funcion del Real.

Continuaba á la hora de cerrar esta edicion, ofreciendo la sala del régio coliseo brillante golpe de vista, hallándose ocupadas todas las localidades por distinguido público.

Segun nos comunican por teléfono, el programa se interpreta con verdadero amore y el público se muestra muy satisfecho.

S. M. la Reina no ha podido asistir al espectáculo por encontrarse algo acatarrada, ni tampoco S. A. la infanta doña Isabel, por celebrar hoy sus cumpleaños. El duque de la Africana ha tenido un éxito extraordinario, habiendo sido repetidos todos los números en medio de grandes aplausos.

La ovacion ha sido de las mayores que se han visto en el teatro.

#### El «Laurada».

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama participando que el vapor Laurada, habia salido de Palermo para Mesina.

#### De Valencia.

Valencia 20 (5 tarde).

El Sr. Villalba ha entregado el mando al secretario del gobierno, y saldrá mañana para Madrid.

Tambien regresará mañana á la corte el Sr. Moret, quien fué anoche obsequiado en un banquete por la señora de Puigcerver (D. Vicenta). —Mencheta.

Los anarquistas.—Fuerzas expedicionarias.

Barcelona 20 (2:20 tarde).

Ha pasado á dictámen del auditor el proceso de los anarquistas.

En breve se remitirá al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—En el vapor Colon se han embarcado con destino á Filipinas el décimo cuarto batallon de cazadores y cuatro compañías del décimo quinto.

Despidieron las autoridades y varias músicas de regimientos.

El general Daspajols dirigió á bordo una patriótica alocucion á los oficiales expedicionarios. —Mencheta.

El señor ministro de la Guerra se halla algo más aliviado de la enfermedad que le aquejaba, habiendo podido hoy levantarse.

## Balance del Dia.

Nada extraordinario hemos advertido en las últimas impresiones de Washington que modifiquen esencialmente las noticias que se tienen desde ayer sobre la actitud de aquel gobierno y sobre las corrientes belicosas de una parte de la opinion de los Estados Unidos.

Si algo nuevo hay es la ampliacion de las opiniones de Mr. Olney ante la comision de Negocios Extranjeros, y á la verdad estas opiniones son pacíficas y tranquilizadoras, porque Mr. Olney reivindica para el poder ejecutivo la direccion de las relaciones exteriores con independencia de toda presion de las Cámaras.

El problema, ahora, consiste en saber hasta qué punto son verdaderamente compactas las corrientes hostiles á España, y hasta dónde y hasta cuándo podrá resistir aquel gobierno dichas corrientes.

Lo nuevo hoy, si así se puede decir, es la exposicion que de sus ideas ha vuelto á hacer el Sr. Cánovas ante varios reporters de periódicos nacionales y extranjeros.

El tono general de estas declaraciones es prudente y debemos aplaudirlo.

Estamos, sobre todo, conformes, en que la simple declaracion, por par-

te del gobierno de los Estados Unidos, de la independencia de Cuba, no debería considerarse como un *casus belli* por España, porque tambien nosotros á fines del siglo pasado reconocimos la independencia de las colonias inglesas, y aquello, por sí solo, no nos puso en guerra con la Gran Bretaña.

Inglaterra reconoció la beligerancia de los Estados del Sur en la guerra de Secesion, y, sin embargo, el gobierno federal no declaró la guerra á los ingleses.

Donde empieza, á juicio nuestro, la flaqueza de la posicion del Sr. Cánovas, es en ofrecer para una coyuntura propicia, que él anhela esté próxima, reformas políticas en Cuba y concesiones arancelarias á los Estados Unidos.

Porque una cosa es que no consideremos un *casus belli* la declaracion de beligerancia, y otra que estemos airosos para España el que, precisamente ahora, pasando las cosas que pasan, ofrezcamos medidas que han podido plantearse en momento que dejara más á salvo la espontaneidad de nuestra iniciativa.

Cuando el general Martínez Campos fué á Cuba, estaba contraida la guerra al departamento Oriental.

¿Por qué no se plantearon entonces las reformas?

Extendida la guerra á toda la isla, se hicieron elecciones de diputados á Cortes. ¿No se habria podido tambien demostrar la lealtad con que se habian aceptado las reformas, cumpliendo promesas solemnemente hechas?

En Puerto-Rico, sobre todo, ha reinado y reina la más perfecta paz. ¿Por qué allí tampoco se ha hecho efectivo el mandato de las Cortes y de la Corona?

Y en cuanto á la reforma arancelaria, ya pasado año y medio desde que concluyeron todos los estudios, y ahora es cuando el Sr. Cánovas se convence de su conveniencia, aunque con la agravante de que la concesion más que á Cuba, parece hecha á los Estados Unidos en unas circunstancias que no tenemos para qué acentuar de nuevo.

Sobre el carácter y alcance de las reformas políticas, hay una confusion tan grande en los conceptos del Sr. Cánovas, que no sabemos bien qué es lo que quiere; porque, por una parte, habla de conceder á Cuba el *self government* local, y un régimen que sea más que el *home rule*, y por otra, rechaza la autonomía, lo cual vale tanto como si concediera en inglés lo que niega en castellano.

Sin duda, lo que quiere decir el señor Cánovas al hablar para el extranjero—pues cuando habla para los españoles se presenta menos expansivo—es que cree conveniente un régimen mucho más amplio que el contenido en la ley de reformas.

Sea lo que fuere, nos parece que el Sr. Cánovas procede con acierto al no considerar viable el régimen autonómico en las presentes circunstancias.

En el estado actual de Cuba seria imposible organizar novedad tan grande como la de pasar del régimen de gobierno por la Metrópoli al gobierno de aquel país por sí mismo.

Lo que creemos nosotros conveniente es que Cuba sea gobernada y administrada, mirando principalmente á sus intereses y necesidades.

Para realizar este objeto, estimamos ineficaz el sistema de gobernar la isla desde el ministerio de Ultramar; consideramos conveniente que el gobierno central se desprenda de facultades que la experiencia demuestra no se ejercen con fortuna. La dificultad práctica estribaria en encontrar un instrumento idóneo; mas esto con buena voluntad tampoco es imposible, eligiendo personas, las más sanas y prestigiosas de aquel país, sin exclusivismos mezquinos, ni egoistas intransigencias.

De Filipinas, no se han facilitado hoy noticias.

El parte de Cuba, sobre una serie de encuentros con Calixto García, no produce la mejor impresion.

La combinacion de gobernadores anunciada, se ha limitado á admitir la dimision al gobernador de Va-

lencia; á nombrar para este cargo al de Alicante, pasando el de Logroño á este último gobierno.

Contra **Catarros rebeldes, ros,** ronquera y fatiga consiguientes, está considerado lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

### A los estómagos delicados.

A las personas que, sin padecer verdadera enfermedad, tienen, sin embargo, el estómago delicado, con digestion lenta, acideces ó pesadues, despues de las comidas les aconsejamos vivamente el uso de las *Pastillas de Vichy*, muy agradables y muy digestivas, porque tienen por base la sal *Vichy-Etat*, ó sal natural, extraída en Vichy de las fuentes del Estado francés: *Hopital, Célestins* y *Grand-Grille*.

Existen grandes diferencias de gusto y eficacia entre estas verdaderas *Pastillas de Vichy* y las pastillas del comercio llamadas *Vichy*; la misma diferencia que existe entre la sal natural de Vichy y el bicarbonato de sosa que se expende. Exíjase, pues, siempre las palabras *Vichy-Etat* en las cajas metálicas precintadas.

### Bolsin de Agentes.

Cierre del 19 de Diciembre por la noche.

Madrid, interior, fin de mes, 61'50 d.  
Barcelona, idem, idem 61'25.  
Idem exterior, idem, 73'30.  
Paris, exterior, 58'28.  
Renta francesa, 102'43.  
Londres, exterior, 58'25.

### CHARADA.

Es muy *dos tercía dos seis*,  
es buena moza además  
y tiene *una dos tres sexta*  
por la cual se muere Blas.  
De encontrarse en el Museo  
vino su conocimiento;  
ella pinta regular,  
él es *todo* de talento.  
Ahora ya se hablan de *cuarta*  
y se juran *tierno amor*  
ante un cuadro muy hermoso  
de no recuerdo qué autor.  
Voy ahora á nombrar la *quinta*  
para acabar la charada:  
se compone de tres letras  
y sola no dice nada.

L. FERNA' DEZ RODRIGUEZ.

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:  
HA BI TAN TE.

Solucion al jeroglífico del martes.

—¿Me olvidarás?—te pregunté aquel dia.  
—Mi pecho no varía.  
Mas si nos llega á separar la suerte,  
qué me importa la ausencia—respondiste.  
Juro que te he de amar hasta la muerte.

### CULTOS.

Santo de mañana.—Santo Tomás, Apóstol; San Anastasio, Obispo y mártir; San Severino, Obispo y confesor, y San Teófilo, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, donde se celebrará misa cantada á las diez, y por la tarde, sigue la novena á Nuestra Señora de la O y predicará el señor cura.

En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora de la O y predicará el Sr. Sarmiento.

En San Martín la rogativa circular para el triunfo de nuestras armas en Cuba y Filipinas; á las once, misa mayor y Manifiesto; quedará expuesto hasta las cinco, que se rezará el rosario, letanía de los Santos y preces.

### Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—No hay funcion.  
ESPAÑOL.—Décimo lunes clásico.—A las 8 1/2.—Marta la piadosa.—Las olivas.

COMEDIA.—Moda.—A las 8 1/2.—El señor feudal.—Los intrusos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La una y la otra.—A las 9 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 10 1/2.—La espada de honor.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2.—La gente de pluma.—A las 10 1/2.—El último drama.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—El organista.—A las 11 1/2.—Las bravías.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Los corridos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El padre Benito.—A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1/2.—Viva el Rey!—A las 11 1/2.—La rapaza.

PARISH.—A las 8 3/4.—Marina.—El duque de La Africana.—Butaca con entrada, 1'50 ptas.—Entrada general, 50 céntimos.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Pepito Melaza.—A las 9 1/2.—La tonta de capirote.—A las 10 1/2.—Vis á vis.—A las 11 1/2.—Y de la niña, ¿qué?

RAYOS X.—2. Alcalá, 2.—Fotografías fotofotografías, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á la noche.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 28).—Con el objeto de complacer al público madrileño, la casa del Cinematógrafo Lumière, ha decidido rebajar sus precios. Por consiguiente, la entrada costará 50 céntimos en vez de una peseta. —Las horas de las sesiones serán todos los dias desde las 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde y de 9 á 11 de la noche. —Todos los dias se verificará cambio de vistas que encierran las últimas actualidades cinematográficas.

MOVUÓGRAFO.—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono.—Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

# SELLOS DE CORREOS



Antiguos en España se compran del 1850 al 54 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores a esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades.

Todos estos sellos se pagan hoy a precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos. Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades. Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2'50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1'25 pesetas; para provincias 1'50 por gastos certificado.

## M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)

CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

A primeros de Enero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATELICO. Se desean para esta Revista corresponsales con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA.—PAGO ADELANTADO

Toda carta que no venga franqueada, será devuelta

## Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exljase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

## VAJILLAS, CRISTALERÍAS Y OBJETOS DE FANTASÍA

Ha empezado á recibirse el grandioso surtido en vajillas inglesas, cristalerías, objetos para regalo, de lo comprado en el extranjero en su último viaje.—También ha llegado una magnífica colección de objetos para luz eléctrica, juegos de lavabos, floreros, jarrones centros de cristal y porcelana.—Tazas para té, completo, 4'50 ptas. docena.—Vasos media musolina, para agua, 3 ptas. docena.—Bonita colección de bandejas de porcelana con bordes de metal.—Batería de cocina de níquel puro, garantizado.—Gran surtido de plantas naturales, vibiscadas para adornar macetas en los salones.

RECOLETOS, 8 — S. GALÁN — RECOLETOS, 8

### C. Prast CONFITERIA Turronez Objeto artístico MAZAPAN Ultramarinos Licores Arenal, 8 Cestas surtidas

## BOCA, GARGANTA Y VOZ SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

### DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

### ECONOMÍA POLÍTICA

por D. Clemente Vidaurro y Orueta, catedrático de la misma asignatura. Importantisima para abogados, políticos, jefes de familia comerciantes e industriales. Se remite por 12 pesetas, 2.ª edición, 3 tomos. Segundo Salvador, librero, Bilbao.

## MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO ÚNICO DEPÓSITO EN MADRID 12—PLAZA DEL PROGRESO—12 Molinos de chocolates de Ranero

## IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

PRESTAMOS

Por una estación particular	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	800
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	590
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	2
Cada otra dirección	4
Un timbre (al año)	10

### ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS Y VAGOS DE OÍDIO PÉRDIDAS DE SEMEN

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin causar ni molestiar los órganos digestivos, por las PILDORAS de inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXIÁJSE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA ROTULO, LA FIRMA *Rouge Fournier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

REDAALLA de PLATA, BARCELONA 1888

SE VENDEN Clichés de SEROGLIFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	12 Dbre. 1896	19 Dbre. 1896
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
<b>ACTIVO.</b>		
Oro	218.207.398 93	213.207.398 93
Plata	257.115.048 15	261.056.986 72
Corresponsales en el extranjero	19.736.667 44	21.29.202 11
Efectos á cobrar en el extranjero	11.430.412 13	11.745.603 91
Descuentos	341.277.454 81	217.109.946 48
Préstamos	265.142.049 66	247.014.519 26
Efectos á cobrar en el día	7.940.265 25	7.895.719 74
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	5.604.732 30	5.441.739 57
Deuda amortizable al 4 por 100	395.485.992 50	395.485.992 50
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891	4.013.170 48	4.013.170 48
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896	249.311.000	249.637.000
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.154.663 48	6.189.820 38
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	12.752.449 86	13.402.612 50
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.202.046 30	1.670.707 75
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	17.431.589 73	17.437.669 73
Diversas cuentas	72.311.6 67 4	89.090.639 08
	2.042.386.527 76	1.923.664.769 14
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Realizadas	16.023.492 63	16.904.916 48
No realizadas	2.442.437 76	1.619.110 80
Billetes en circulación	1.024.006.625	1.013.285.450
Cuentas corrientes	393.471.702 15	361.198.306 09
Depósitos en efectivo	21.861.819 62	21.255.482 14
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	80.226.933 73	28.189.624 05
Reservas de contribuciones	40.060.117 24	51.392.397 74
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	60.967.805 07	61.162.110 27
Créditos concedidos sobre efectos públicos	85.113.649 18	107.178.372 64
Negociación de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas	232.322.930 98	96.678.970 93
	2.042.386.527 76	1.923.664.769 14

### Sociedad General de Anuncios

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ABASTECEN ESQUELAS de definicion y universitario

6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

### CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BOTTINI y C.ª Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

### PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2.ª

### PORTERIA

La de casa un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razón: Molino de Viento, 29.

Dbre. 20) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 118)

## EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA POR ALEJANDRO DUMAS

Llevó Vieilleville la mano al yelmo, y al notar que temblaba como un azogado, contóle el cirujano diciendo: —Dejadme hacer, que yo soy el único cuya mano no tiene el derecho de temblar. Y pasando el brazo izquierdo por debajo de la cabeza del monarca, quitóle despacio el casco con segura mano y sin la menor sacudida. El resto de la armadura ofrecía menos dificultades, y el herido no hizo ningun movimiento mientras le desnudaron: habia parálisis completa, á lo menos por el momento. Acostado el rey, Ambrosio Paré procedió á la cura. El examen de la astilla, con el mayor cuidado habia colocado sobre una mesa junto al lecho real, indicóle que el cuerpo extraño habia penetrado unas tres pulgadas en la cabeza, y los detritos pegados al palo, que habia llegado hasta las membranas del cerebro. Comenzó Paré por desbridar la herida, y habiéndola abierto los lábios con una espátula, con una tienza sondeó su profundidad, la cual era horrorosa, como ya lo habia juzgado por la astilla. Aplicóla en seguida el polvo de carbon, que en aquella época servia de hilas, y encima un trapo mojado en agua fria que debia renovarse cada cuarto de hora, Con la frialdad del agua contrajose el

rostro del herido, prueba de que aún no habia cesado del todo su sensibilidad. El cirujano experimentó al parecer cierta satisfaccion al notar aquella contracción nerviosa, y volviéndose á la familia real deshecha en llanto, dijo á la reina: —Señora, nada es dable prejujzgar en pró ni en contra; mas puedo asegurar á V. M. que no hay peligro inminente de muerte. Por lo tanto, os aconsejaria que fuérais á tomar algun descanso, dando un momento de tregua á vuestro dolor. En cuanto á mí, desde este instante hasta el de la muerte ó curacion del rey, no me apartaré de su cabecera. Acercóse Catalina al herido, y al inclinarse para besarle la mano, sacóle del dedo la famosa sortija que la señora de Nemours ya habia sustraído una vez al monarca, y en la cual, segun decian, se vinculaba el misterio de aquel largo amor de Enrique á Diana. Cual si sintiera que le arrancaban violentamente un sentimiento del corazón, el herido se estremeció como cuando le arrancaran la astilla. —Dispensad, señora —dijo Ambrosio Paré;— pero, ¿qué habeis hecho al rey? —Nada, caballero —respondió Catalina apretando la sortija en la mano.— ¿Será que el rey me ha conocido en medio de su desmayo? Salió Catalina seguida de los demás príncipes y princesas, y encontrando á Vieilleville que venia de mudarse el traje por tenerlo manchado de sangre preguntóle: —¿A dónde vais, señor de Vieilleville? —Soy gran chambelán, señora, y es mi deber no apartarme de S. M. —Vuestro deber se ajusta á mi deseo, señor conde, pues ya sabeis que siempre os he tenido por buen amigo mio. Vieilleville hizo una reverencia. Aun-

que en aquella época Catalina maltrataba menos que despues á sus buenos amigos, no sin cierta inquietud recibió el favorecido semejante título. —Señora —dijo el gran chambelán— agradezco muy humildemente á V. M. el aprecio en que me tiene, y haré cuanto de mí dependa para continuar mereciéndolo. —Bastará que hagais una cosa facilísima, señor conde: impedid que la señora de Valentinois se acerque al rey. —Sin embargo, señora, —observó Vieilleville muy embarazado con un encargo que si bien consolidaria su posicion si el rey fallaba, la comprometeria mucho en caso de curacion;— sin embargo, si la señora de Valentinois se empeña en entrar.... —Decidla, conde amigo, que mientras el rey Enrique de Valois está sin sentido, quien reina es Catalina de Medicis, y Catalina de Medicis no quiere que la favorita Diana de Poitiers entre en la cámara de su moribundo esposo. —¿Cáspital! —exclamó el gran chambelán rascándose la oreja— es que segun dicen hay cierta sortija.... —Aquí está, señor de Vieilleville —interrumpió la reina —hémola q itado del dedo de nuestro querido esposo, y si su majestad pasa á mejor vida (no lo permita Dios), con ella sellaremos vuestro despacho de mariscal de Francia, que, como sabeis, todavía no está firmado. —Vos lo habeis dicho, señora —dijo Vieilleville tranquilizado al ver la sortija y alentado por la promesa de Catalina;— sois la reina, y cumpliré vuestras órdenes. —Oh! ya sabia que érais amigo mio, apreciado Vieilleville. —Alejose Catalina, despreciando un tanto más á la especie humana,

Cuatro dias estuvo el rey sin dar señales de vida, y la señora de Valentinois no pudo verle, á pesar de haberlo intentado muchas veces, pues siempre la cerraron la puerta. Aconsejábanla algunos amigos que se trasladara al Louvre ó á su castillo de Anet, manifestándole que si se obstinaba en quedarse en el palacio de las Tournelles podria acontecerle alguna desgracia; más ella respondió que no queria alejarse del rey, y que mientras Enrique conservara un soplo de existencia, podia estar muy tranquila, por cuanto los enemigos más sañudos no se atreverian á atentar cosa alguna contra su libertad y su vida. A la tarde del tercer dia, ó sea unas setenta y dos horas despues del suceso, á la puerta del palacio de las Tournelles un hombre empolvado apeábase de un caballo llano de sudor, diciendo que venia de parte del rey Felipe II, y deseaba ser presentado al rey Enrique II, si aún vivia. Sabidas con las órdenes dadas, y cuán escrupulosamente se guardaba la puerta del cuarto del rey. —¿Qué nombre debo transmitir á S. M. la reina? —preguntó el hujier de servicio, que respondia con su vida á Vieilleville de cada persona que abria la puerta. —No es á la reina á quien debéis comunicar mi nombre respondió el desconocido —sino á mi docto colega Ambrosio Paré. Soy Andrés Vesale. Entró el hujier en la cámara del rey, todavía privado de sentido, y acercándose á Paré, que con la cabeza recién cerrada en la mano, escuchábala en la profundidad del cerebro los ignotos misterios de la inteligencia y vida humanas, comunicóle el nombre que acababa de oír. Hizóselo repetir Ambrosio, y seguro de que no se habia equivocado exclamó gozoso:

—Buena noticia, señores! Si la humana ciencia puede salvar al rey, solo un hombre es capaz de obrar tal prodigio, y gracias al cielo, señores, así está ese hombre. Y abriendo con prontitud la puerta: —Entrad, entrad—añadió— ahora vos sois aquí el único y verdadero rey. Señor conde —dijo en seguida á Vieilleville— tened la bondad de participar á la reina que el ilustre Andrés Vesale está junto al lecho de su augusto esposo. Holgándose de llevar á la reina la apariencia de una buena nueva, el gran chambelán salió presuroso de la real cámara, en cuyo dintel se hallaba un varon de cuarenta y seis años, estatura regular, ojos vivos é inteligentes, color trigueño, barba y pelo rizados. Era, en efecto, Andrés Vesale que acudia á visitar al herido por encargo especial del rey Felipe II, avisado por un correo del duque de Saboya de la desgracia acaecida á su suegro. El propio conde al rey de España en Cambrai, y como allí tambien estaba su médico Vesale, el insigne anatomista habia podido llegar á la cabecera del moribundo al declinar del tercer dia. Notoria es la grandísima fama que en aquella época gozaba Andrés Vesale, y por lo mismo no es de extrañar que fuera con tal distincion recibido por un hombre tan concienzudo y modesto como su colega Ambrosio Paré, muy superior á Vesale en la práctica, y mucho más diestro que él para extraer una bala ó amputar un miembro, aunque más inferior en la teoría, y sobre todo en cuanto se referia á la ciencia anatómica. Es que el médico brabanton habia estudiado toda su vida con gran ahinco la anatomía; de suerte que en unos tiempos en que el principio religioso hacia sagra-